



Salta, 10 SEP 2021

## RESOLUCIÓN N° 212

Expediente N° 14092/21

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Ana Rocío de los Ángeles LIMA IBAÑEZ, solicita el reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial para la carrera de Ingeniería Química, ambas de esta Facultad; y

### CONSIDERANDO:

Que la Srta. Ana Rocío de los Ángeles LIMA IBAÑEZ ingresa a la carrera de Ingeniería Química en el periodo lectivo 2018.

Que mediante Nota N° 477/21 gestiona el reconocimiento de las asignaturas "Química para Ingeniería Industrial" y "Matemática Aplicada", aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial.

Que los Profesores Responsables de ambas materias aconsejan otorgar el reconocimiento total de ambas disciplinas.

POR ELLO y en uso de las razones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Conceder a la Srta. Ana Rocío de los Ángeles LIMA IBAÑEZ, L.U. N° 313738, estudiante de la carrera de Ingeniería Química, el RECONOCIMIENTO TOTAL de sus equivalentes de la carrera de Ingeniería Industrial y que se consignan a continuación:

INGENIERÍA QUÍMICA – Plan de Estudios 1999 MODIFICADO	INGENIERÍA INDUSTRIAL – Plan de Estudios 1999 MODIFICADO	
	MATERIAS APROBADAS	APLAZOS REGISTRADOS
QUÍMICA INORGÁNICA	Por QUÍMICA PARA INGENIERÍA INDUSTRIAL: Promocionada el 21/02/2018 con Nota SEIS (6), según consta en Libro 2018P, Acta 0058, Folio 1.	NINGUNO



Expediente N° 14092/21

ANÁLISIS NUMÉRICO	Por MATEMÁTICA APLICADA: Promocionada el 19/02/2020 con Nota SIETE (7), según consta en Libro 2020P, Acta 0103, Folio 1.	NINGUNO
-------------------	---	---------

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, a la Dirección de Alumnos, a la Srta. Ana Rocío de los Ángeles LIMA IBAÑEZ y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI N° 110 . 212

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

-D-2021.-

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa